MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 18 de noviembre del 2023

Señores

ARNALDO LUGO.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota, el oferente podrá realizar cualquier consulta al correo consignado en el pbc hasta el 22/11/2023.
Obs: favor dar acuse de recibido.
Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Carlos Raúl Insfran Aveiros
C.I.: 3848139

TALLER LUGO
de Arnaldo J. Lugo Báez
RUC: 6011306-5

Recibido.

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 23 de noviembre del 2023

Señores

ARNALDO LUGO.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles la adenda 1 del procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota, el oferente podrá realizar cualquier consulta al correo consignado en el pbc hasta el 24/11/2023, 08 am.

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación; la misma es remitida a los oferentes invitados y a los potenciales oferentes quienes realizaron o realizaran las consultas de acuerdo a las Intenciones de Compra por Excepción publicada en el SICP:

ADENDA 1
Deben ser:

Prorroga de consultas, la nueva fecha es: *Tope de Consulta: 24/11/2023, 08:00 am, no se modifica fecha de acto de apertura.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de: 120 días, en forma de póliza 5% monto total del precio ofertado.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

item	Especificaciones tecnicas	unidad de medida	cantidad
1	COMO MINIMO 0 km Potencia bruta máxima 142 HP a 2.000 rpmPotencia líquida máxima 137 HP 2.000 rpm Torque máximo 610 Nm a 1.400 rpm Cilindrada (litros) 6,7 Número de cilindros 6 Aspiración Turbo Alternador (A) 120 Amp Tipo de transmisión PowershiftVelocidades – F/R 4 / 3 F/R Velocidad máxima – F/R (km/h) 39,8 / 25,8 Sistema antideslizante (Limited Slip) (F/R) Standard en 2 ejesTipo de freno de servicio Multidisco en baño de aceite Tipo de freno de estacionamiento Electrohidráulico por botónNeumático 20.5x25-16L L3 Bomba hidráulica Pistones axialesFlujo 176 L/minutos Presión del implemento (psi) 3.600 Tiempo total del ciclo (segundos) 13,5 Geometría del brazo Zbar Carga de vuelco - recto (kg) 10.328 Carga de vuelco – máx. articulación (kg) 8.953Carga operativa (kg) 4.476 Fuerza de arranque (kN) 116,12 Ángulo de descarga (grados) 45,0Altura de descarga (mm) 2.754 Rango de descarga (mm) 1.073 Altura máxima del pasador del cucharón (mm) 3.830Angulo de articulación del chasis (grados) 40,0 Volumen coronado de la cuchara (m³) 2,1 Altura hasta la parte superior de la cabina (mm) 2.259Distancia entre ejes (mm) 2.900 Distancia al suelo libre (mm) 450 Ángulo de salida del contrapeso (grados) 30,0 Radio de giro – fuera de los neumáticos (mm) 5.207 Peso de funcionamiento (kg) 11.945	unidad	1

Carlos Insfra...
Encargado UOC
Municipalidad Mara...

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. ***Documentos Genéricos:***

1. ***Nota de remisión;***
2. ***La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el v alor adjudicado o las adendas aprobadas;***
3. ***REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;***
4. ***Certificado de Cumplimiento Tributario;***
5. ***Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;***
6. ***Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).***

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se hará a plazos y será a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizando la solicitud por mesa de entrada presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Maracaná y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro del mes de diciembre del 2023 posterior a la entrega de la factura correspondiente año 2023, Gs. 425.000.000, para el año 2024, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado, para el año 2025, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado.

2. ***La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, d eberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.***
3. ***De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones c on Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).***

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: No Aplica

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Carlos Raul Insfran Aveiros
C.I.: 3848139

TALLER LUGO
de Arnaldo J. Lugo Báez
RUC: 6011306-5
Recibido

Maracaná, 24 de noviembre del 2023

Señores

ARNALDO LUGO.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles la adenda 1 del procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota.

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación; la misma es remitida a los oferentes invitados y a los potenciales oferentes quienes realizaron o realizaran las consultas de acuerdo a las Intenciones de Compra por Excepción publicada en el SICP:

ADENDA 2 24/11/2023
Deben ser:
Prorroga de consultas, la nueva fecha es: *Tope de Consulta: 24/11/2023, 08:00 am, no se modifica fecha de acto de apertura.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de: 120 días, en forma de póliza 5% monto total del precio ofertado.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

item	Especificaciones tecnicas	unidad de medida	cantidad
1	COMO MINIMO 0 km Potencia bruta máxima 142 HP a 2.000 rpmPotencia líquida máxima 137 HP 2.000 rpm Torque máximo 610 Nm a 1.400 rpm Cilindrada (litros) 6,7 Número de cilindros 6 Aspiración Turbo Alternador (A) 120 Amp Tipo de transmisión PowershiftVelocidades – F/R 4 / 3 F/R Velocidad máxima – F/R (km/h) 39,8 / 25,8 Sistema antideslizante (Limited Slip) (F/R) Standard en 2 ejesTipo de freno de servicio Multidisco en baño de aceite Tipo de freno de estacionamiento Electrohidráulico por botónNeumático 20.5x25-16L L3 Bomba hidráulica Pistones axialesFlujo 176 L/minutos Presión del implemento (psi) 3.600 Tiempo total del ciclo (segundos) 13,5 Geometría del brazo Zbar Carga de vuelco - recto (kg) 10.328 Carga de vuelco – máx. articulación (kg) 8.953Carga operativa (kg) 4.476 Fuerza de arranque (kN) 116,12 Ángulo de descarga (grados) 45,0Altura de descarga (mm) 2.754 Rango de descarga (mm) 1.073 Altura máxima del pasador del cucharón (mm) 3.830Ángulo de articulación del chasis (grados) 40,0 Volumen coronado de la cuchara (m^3) 2,1 Altura hasta la parte superior de la cabina (mm) 2.259Distancia entre ejes (mm) 2.900 Distancia al suelo libre (mm) 450 Ángulo de salida del contrapeso (grados) 30,0 Radio de giro – fuera de los neumáticos (mm) 5.207 Peso de funcionamiento (kg) 11.945	unidad	1

TALLER LUGO
de Arnaldo J. Lugo Báez
RUC: 6011306-5
Recibido

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. ***Documentos Genéricos:***

1. ***Nota de remisión;***
2. ***La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el v alor adjudicado o las adendas aprobadas;***
3. ***REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;***
4. ***Certificado de Cumplimiento Tributario;***
5. ***Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;***
6. ***Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).***

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se hará a plazos y será a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizando la solicitud por mesa de entrada presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Maracaná y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro del mes de diciembre del 2023 posterior a la entrega de la factura correspondiente año 2023, Gs. 425.000.000, para el año 2024, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado, para el año 2025, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado.

2. ***La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, d eberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.***
3. ***De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones c on Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).***

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: No Aplica

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

La Garantía emitida por el fabricante de los bienes deberá cubrir 1 año seis meses, desde la recepción del bien por parte de la convocante.

Atentamente.-

Carlos Raúl Insfran Aveiros
C.I. 3848139

TALLER LUGO
de Arnaldo J. Lugo Báez
RUC: 6011306-5

Recibido

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 18 de noviembre del 2023

Señores

FELIX LENGUAZA.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota, el oferente podrá realizar cualquier consulta al correo consignado en el pbc hasta el 22/11/2023.
Obs: favor dar acuse de recibido.
Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Carlos Rodrinsfran Aveiros
C.I.: 3848139

Felix Angel Lenguaza
Despachante de Aduana
Ruc 1.860.118-9
IMPORTACIONES

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 23 de noviembre del 2023

Señores

FELIX LENGUAZA.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles la adenda 1 del procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota, el oferente podrá realizar cualquier consulta al correo consignado en el pbc hasta el 24/11/2023, 08 am.

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación; la misma es remitida a los oferentes invitados y a los potenciales oferentes quienes realizaron o realizaran las consultas de acuerdo a las Intenciones de Compra por Excepción publicada en el SICP:

ADENDA 1
Deben ser:
Prorroga de consultas, la nueva fecha es: *Tope de Consulta: 24/11/2023, 08:00 am, no se modifica fecha de acto de apertura.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de: 120 días, en forma de póliza 5% monto total del precio ofertado.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

item	Especificaciones tecnicas	unidad de medida	cantidad
1	COMO MINIMO 0 km Potencia bruta máxima 142 HP a 2.000 rpmPotencia líquida máxima 137 HP 2.000 rpm Torque máximo 610 Nm a 1.400 rpm Cilindrada (litros) 6,7 Número de cilindros 6 Aspiración Turbo Alternador (A) 120 Amp Tipo de transmisión PowershiftVelocidades – F/R 4 / 3 F/R Velocidad máxima – F/R (km/h) 39,8 / 25,8 Sistema antideslizante (Limited Slip) (F/R) Standard en 2 ejesTipo de freno de servicio Multidisco en baño de aceite Tipo de freno de estacionamiento Electrohidráulico por botónNeumático 20.5x25-16L L3 Bomba hidráulica Pistones axialesFlujo 176 L/minutos Presión del implemento (psi) 3.600 Tiempo total del ciclo (segundos) 13,5 Geometría del brazo Zbar Carga de vuelco - recto (kg) 10.328 Carga de vuelco – máx. articulación (kg) 8.953Carga operativa (kg) 4.476 Fuerza de arranque (kN) 116,12 Ángulo de descarga (grados) 45,0Altura de descarga (mm) 2.754 Rango de descarga (mm) 1.073 Altura máxima del pasador del cucharón (mm) 3.830Ángulo de articulación del chasis (grados) 40,0 Volumen coronado de la cuchara (m³) 2,1 Altura hasta la parte superior de la cabina (mm) 2.259Distancia entre ejes (mm) 2.900 Distancia al suelo libre (mm) 450 Ángulo de salida del contrapeso (grados) 30,0 Radio de giro – fuera de los neumáticos (mm) 5.207 Peso de funcionamiento (kg) 11.945	unidad	1

Felix Angel Lenguaza
Despachante de Aduana
Ruc 4.860.118-9

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. ***Documentos Genéricos:***

1. ***Nota de remisión;***
2. ***La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el v alor adjudicado o las adendas aprobadas;***
3. ***REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;***
4. ***Certificado de Cumplimiento Tributario;***
5. ***Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;***
6. ***Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).***

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se hará a plazos y será a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizando la solicitud por mesa de entrada presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Maracaná y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro del mes de diciembre del 2023 posterior a la entrega de la factura correspondiente año 2023, Gs. 425.000.000, para el año 2024, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado, para el año 2025, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado.

2. ***La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, d eberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.***
3. ***De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones c on Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).***

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: No Aplica

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Carlos Raúl Insfran Aveiros
C.I.: 3848139

Félix Angel Lenguaza
Despachante de Aduana
Ruc 1.860.118-9

Félix Lenguaza
Recibido

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 24 de noviembre del 2023

Señores

FELIZ LENGUAZA.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles la adenda 1 del procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota.

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación; la misma es remitida a los oferentes invitados y a los potenciales oferentes quienes realizaron o realizaran las consultas de acuerdo a las Intenciones de Compra por Excepción publicada en el SICP:

ADENDA 2 24/11/2023
Deben ser:

Prorroga de consultas, la nueva fecha es: *Tope de Consulta: 24/11/2023, 08:00 am, no se modifica fecha de acto de apertura.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de: 120 días, en forma de póliza 5% monto total del precio ofertado.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

item	Especificaciones tecnicas	unidad de medida	cantidad
1	COMO MINIMO 0 km Potencia bruta máxima 142 HP a 2.000 rpmPotencia líquida máxima 137 HP 2.000 rpm Torque máximo 610 Nm a 1.400 rpm Cilindrada (litros) 6,7 Número de cilindros 6 Aspiración Turbo Alternador (A) 120 Amp Tipo de transmisión PowershiftVelocidades – F/R 4 / 3 F/R Velocidad máxima – F/R (km/h) 39,8 / 25,8 Sistema antideslizante (Limited Slip) (F/R) Standard en 2 ejesTipo de freno de servicio Multidisco en baño de aceite Tipo de freno de estacionamiento Electrohidráulico por botónNeumático 20.5x25-16L L3 Bomba hidráulica Pistones axialesFlujo 176 L/minutos Presión del implemento (psi) 3.600 Tiempo total del ciclo (segundos) 13,5 Geometría del brazo Zbar Carga de vuelco - recto (kg) 10.328 Carga de vuelco – máx. articulación (kg) 8.953Carga operativa (kg) 4.476 Fuerza de arranque (kN) 116,12 Ángulo de descarga (grados) 45,0Altura de descarga (mm) 2.754 Rango de descarga (mm) 1.073 Altura máxima del pasador del cucharón (mm) 3.830Ángulo de articulación del chasis (grados) 40,0 Volumen coronado de la cuchara (m³) 2,1 Altura hasta la parte superior de la cabina (mm) 2.259Distancia entre ejes (mm) 2.900 Distancia al suelo libre (mm) 450 Ángulo de salida del contrapeso (grados) 30,0 Radio de giro – fuera de los neumáticos (mm) 5.207 Peso de funcionamiento (kg) 11.945	unidad	1

Felix Lenguaza
Felix Angel Lenguaza
Despachante de Aduana
Ruc 1.860.118-9

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

1. Nota de remisión;
2. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el v alor adjudicado o las adendas aprobadas;
3. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
4. Certificado de Cumplimiento Tributario;
5. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
6. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se hará a plazos y será a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizando la solicitud por mesa de entrada presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Maracaná y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro del mes de diciembre del 2023 posterior a la entrega de la factura correspondiente año 2023, Gs. 425.000.000, para el año 2024, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado, para el año 2025, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, d eberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones c on Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: No Aplica

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

La Garantía emitida por el fabricante de los bienes deberá cubrir 1 año seis meses, desde la recepción del bien por parte de la convocante.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Carlos Rodi Insfran Aveiros
C.I.: 3848139

Felix Angel Lenguaza
Despachante de Aduana
Ruc 1.860.118-9
CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 18 de noviembre del 2023

Señores

CARLOS FATECHA.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota, el oferente podrá realizar cualquier consulta al correo consignado en el pbc hasta el 22/11/2023.
Obs: favor dar acuse de recibido.
Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL
Carlos Rodrinsfran Aveiros
C.I.: 3848139

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827
Recibido

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley N° 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 23 de noviembre del 2023

Señores

CARLOS FATECHA.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles la adenda 1 del procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota, el oferente podrá realizar cualquier consulta al correo consignado en el pbc hasta el 24/11/2023, 08 am.

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación; la misma es remitida a los oferentes invitados y a los potenciales oferentes quienes realizaron o realizaran las consultas de acuerdo a las Intenciones de Compra por Excepción publicada en el SICP:

ADENDA 1
Deben ser:

Prorroga de consultas, la nueva fecha es: *Tope de Consulta: 24/11/2023, 08:00 am, no se modifica fecha de acto de apertura.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de: 120 días, en forma de póliza 5% monto total del precio ofertado.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

item	Especificaciones tecnicas	unidad de medida	cantidad
1	COMO MINIMO 0 km Potencia bruta máxima 142 HP a 2.000 rpmPotencia líquida máxima 137 HP 2.000 rpm Torque máximo 610 Nm a 1.400 rpm Cilindrada (litros) 6,7 Número de cilindros 6 Aspiración Turbo Alternador (A) 120 Amp Tipo de transmisión PowershiftVelocidades – F/R 4 / 3 F/R Velocidad máxima – F/R (km/h) 39,8 / 25,8 Sistema antideslizante (Limited Slip) (F/R) Standard en 2 ejesTipo de freno de servicio Multidisco en baño de aceite Tipo de freno de estacionamiento Electrohidráulico por botónNeumático 20.5x25-16L L3 Bomba hidráulica Pistones axialesFlujo 176 L/minutos Presión del implemento (psi) 3.600 Tiempo total del ciclo (segundos) 13,5 Geometría del brazo Zbar Carga de vuelco - recto (kg) 10.328 Carga de vuelco – máx. articulación (kg) 8.953Carga operativa (kg) 4.476 Fuerza de arranque (kN) 116,12 Ángulo de descarga (grados) 45,0Altura de descarga (mm) 2.754 Rango de descarga (mm) 1.073 Altura máxima del pasador del cucharón (mm) 3.830Ángulo de articulación del chasis (grados) 40,0 Volumen coronado de la cuchara (m³) 2,1 Altura hasta la parte superior de la cabina (mm) 2.259Distancia entre ejes (mm) 2.900 Distancia al suelo libre (mm) 450 Ángulo de salida del contrapeso (grados) 30,0 Radio de giro – fuera de los neumáticos (mm) 5.207 Peso de funcionamiento (kg) 11.945	unidad	1

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. ***Documentos Genéricos:***

1. ***Nota de remisión;***
2. ***La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el v alor adjudicado o las adendas aprobadas;***
3. ***REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;***
4. ***Certificado de Cumplimiento Tributario;***
5. ***Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;***
6. ***Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).***

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se hará a plazos y será a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizando la solicitud por mesa de entrada presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Maracaná y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro del mes de diciembre del 2023 posterior a la entrega de la factura correspondiente año 2023, Gs. 425.000.000, para el año 2024, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado, para el año 2025, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado.

2. La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, d eberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.
3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones c on Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: No Aplica

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Carlos Real Insfran Aveiros
C.I. 3848139

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827

MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
U.O.C.

Maracaná, 24 de noviembre del 2023

Señores

CARLOS FATECHA.

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de comunicarles la adenda 1 del procedimiento de la Contratación por Excepción ID: 437977, para el llamado (ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA)
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día 25/11/2023 ***hasta las 09:00 horas.***
Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los documentos del Pliego de Bases y Condiciones, que se adjunta a esta nota.

Adenda

Las modificaciones al presente procedimiento de contratación son los indicados a continuación; la misma es remitida a los oferentes invitados y a los potenciales oferentes quienes realizaron o realizaran las consultas de acuerdo a las Intenciones de Compra por Excepción publicada en el SICP:

ADENDA 2 24/11/2023
Deben ser:
Prorroga de consultas, la nueva fecha es: *Tope de Consulta: 24/11/2023, 08:00 am, no se modifica fecha de acto de apertura.

Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días calendario) será de: 120 días, en forma de póliza 5% monto total del precio ofertado.

Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Los productos a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

item	Especificaciones tecnicas	unidad de medida	cantidad
1	COMO MINIMO 0 km Potencia bruta máxima 142 HP a 2.000 rpmPotencia líquida máxima 137 HP 2.000 rpm Torque máximo 610 Nm a 1.400 rpm Cilindrada (litros) 6,7 Número de cilindros 6 Aspiración Turbo Alternador (A) 120 Amp Tipo de transmisión PowershiftVelocidades – F/R 4 / 3 F/R Velocidad máxima – F/R (km/h) 39,8 / 25,8 Sistema antideslizante (Limited Slip) (F/R) Standard en 2 ejesTipo de freno de servicio Multidisco en baño de aceite Tipo de freno de estacionamiento Electrohidráulico por botónNeumático 20.5x25-16L L3 Bomba hidráulica Pistones axialesFlujo 176 L/minutos Presión del implemento (psi) 3.600 Tiempo total del ciclo (segundos) 13,5 Geometría del brazo Zbar Carga de vuelco - recto (kg) 10.328 Carga de vuelco – máx. articulación (kg) 8.953Carga operativa (kg) 4.476 Fuerza de arranque (kN) 116,12 Ángulo de descarga (grados) 45,0Altura de descarga (mm) 2.754 Rango de descarga (mm) 1.073 Altura máxima del pasador del cucharón (mm) 3.830Ángulo de articulación del chasis (grados) 40,0 Volumen coronado de la cuchara (m³) 2,1 Altura hasta la parte superior de la cabina (mm) 2.259Distancia entre ejes (mm) 2.900 Distancia al suelo libre (mm) 450 Ángulo de salida del contrapeso (grados) 30,0 Radio de giro – fuera de los neumáticos (mm) 5.207 Peso de funcionamiento (kg) 11.945	unidad	1

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827

Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. ***Documentos Genéricos:***

1. ***Nota de remisión;***
2. ***La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el v alor adjudicado o las adendas aprobadas;***
3. ***REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;***
4. ***Certificado de Cumplimiento Tributario;***
5. ***Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;***
6. ***Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).***

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: El pago se hará a plazos y será a través de la Dirección de Administración y Finanzas, realizando la solicitud por mesa de entrada presentando la factura y remisión correspondiente. La factura deberá emitirse a nombre de la Municipalidad de Maracaná y deberá contener todos los datos. El pago se realizará dentro del mes de diciembre del 2023 posterior a la entrega de la factura correspondiente año 2023, Gs. 425.000.000, para el año 2024, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado, para el año 2025, Gs. 425.000.000 que se pagara dentro del año mencionado.

2. ***La Contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, d eberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.***
3. ***De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones c on Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).***

Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de: No Aplica

La adenda es el documento emitido por la convocante, mediante la cual se modifican aspectos establecidos en la convocatoria y/o en las bases de la licitación y/o en los contratos suscriptos. La adenda será considerada parte integrante del documento cuyo contenido modifique.

Periodo de validez de la Garantía de los bienes

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

La Garantía emitida por el fabricante de los bienes deberá cubrir 1 año seis meses, desde la recepción del bien por parte de la convocante.

Atentamente.-

Carlos Rodrinsfran Aveiros
C.I.: 3848139

Carlos Fatecha
RUC 1.900.355-2
Cel. 0981-416.827

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

Consulta Llamado Compra de Pala Cargadora

Hugo Roa Castellani <roacastellani@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 13:28
Para: muniuocmaracana@gmail.com

Señores
Municipalidad de Marana

Tengo a bien dirigirme a esa Institución a los efectos de realizar las Siguientes Consultas:

1- La forma de Pago de la Maquinaria (Pala Cargadora)
2- Plazo de Garantía de la Pala Cargadora
3- La Especificacion Tecnica de la Pala Cargadora
4- A Partir de que Año aceptan

Sin Otro particular, Atentamente

Consulta Llamado Compra de Pala Cargadora

Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 13:44
Para: Hugo Roa Castellani <roacastellani@gmail.com>

Buenos días, remitimos documentaciones para la participación a la CVEX ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA.
[El texto citado está oculto]

10 adjuntos

- **formulario-oferta pala cargadora.docx**
  20K
- **planilla de oferta PALA CARGADORA.xlsx**
  10K
- **Reso 26 JM.pdf**
  388K
- **Reso aprobacion intendencia N 200.pdf**
  238K
- **Reso 25 JM Emergencia vial.pdf**
  416K
- **02-modelo-contrato.doc**
  71K
- **03-formularios.doc**
  12K
- **01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc-pala-cargadora.pdf**
  481K
- **Instructivo_para_presentacion_de_Formularios_de_Oferta.pdf**
  938K
- **antecedentes precio referencial ID 437977.pdf**
  2913K

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

Consulta Llamado Compra de Pala Cargadora

Hugo Roa Castellani <roacastellani@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 14:29
Para: Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

Acuso recibo.
Atentamente
[El texto citado está oculto]

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

Consulta

Hugo Roa Castellani <roacastellani@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 16:02
Para: Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

Periodo de validez de la Garantía de los bienes
En el Pliego se establece un periodo de Garantia medidos en año y Kilometros de tres años o 100.000 kilómetros.
Consulta
Nuestra Palas Cargadoras su Garantía se establece en Horas Máquina
Podemos Ofertar una Pala Cargadora con una Garantía Certificada por el Representante oficial en Paraguay de 1.500 horas.

Atentamente.

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

Consulta

Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com> 24 de noviembre de 2023, 10:23
Para: Hugo Roa Castellani <roacastellani@gmail.com>

Buenas, se remite PBC con adenda 2 de fecha 24/11/2023 que hace referencia a

Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente: La Garantía emitida por el fabricante de los bienes deberá cubrir 1 año seis meses, desde la recepción del bien por parte de la convocante.

favor tener en cuenta para la realización de sus ofertas.
Atte, Carlos Insfran, UOC Maracaná.

[El texto citado está oculto]

01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc-pala-cargadora-adenda 2.pdf
479K

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

SOLICITUD DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Enrique Hermosilla <edhc2000@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 11:37
Para: muniuocmaracana@gmail.com

Buenos Días Sr Carlos Insfran

Podría por favor facilitarme las Especificaciones Técnicas de referencia para el llamado "EMERGENCIA VIAL, CAMINOS EN MAL ESTADO -
ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA"

Quedamos atentos a un retorno.

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

SOLICITUD DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 13:41
Para: Enrique Hermosilla <edhc2000@gmail.com>

Buenas, remitimos documentaciones necesarias para la participación a la CVEX EMERGENCIA VIAL, CAMINOS EN MAL ESTADO -
ADQUISICIÓN DE PALA CARGADORA"

[El texto citado está oculto]

9 adjuntos

- **planilla de oferta PALA CARGADORA.xlsx**
  10K
- **Reso aprobacion intendencia Ν 200.pdf**
  238K
- **Reso 26 JM.pdf**
  388K
- **Reso 25 JM Emergencia vial.pdf**
  416K
- **02-modelo-contrato.doc**
  71K
- **03-formularios.doc**
  12K
- **formulario-oferta pala cargadora.docx**
  20K
- **01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc-pala-cargadora.pdf**
  481K
- **Instructivo_para_presentacion_de_Formularios_de_Oferta.pdf**
  938K

Gmail Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com>

SOLICITUD DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Municipalidad De Maracaná <muniuocmaracana@gmail.com> 24 de noviembre de 2023, 10:24
Para: Enrique Hermosilla <edhc2000@gmail.com>

Buenas, se remite PBC con adenda 2 de fecha 24/11/2023 que hace referencia a

Periodo de validez de la Garantía de los bienes: El periodo de validez de la Garantía de l os bienes será el siguiente: La Garantía emitida por el fabricante de los bienes deberá cubrir 1 año seis meses, desde la recepción del bien por parte de la convocante.

favor tener en cuenta para la realización de sus ofertas.
Atte, Carlos Insfran, UOC Maracaná.

El jue, 23 nov 2023 a las 11:37, Enrique Hermosilla (<edhc2000@gmail.com>) escribió:
[El texto citado está oculto]

01-pliego-de-bases-y-condiciones-pbc-pala-cargadora-adenda 2.pdf
479K